

---

# La Universidad de Cartagena y su proyección en el mundo: un reto en su bicentenario

**WILLIAM MALKÚN CASTILLEJO**

---

Rector de la Universidad de Cartagena (Colombia). Magíster en Historia y doctor en Ciencia Política.

---



Universidad de Cartagena.  
Foto: © Wikimedia Commons

## Avance

La Universidad de Cartagena (Colombia) fue una institución de fronteras extendidas. Su nombre primigenio así lo indicaba: Universidad del Magdalena e Istmo. Si miramos el mapa para ubicar la cobertura que implicaba su nombre, notamos que comprendía todo el Caribe colombiano y se extendía hasta Panamá, en los límites con Costa Rica.

En ese tiempo, la campaña libertadora emprendida por Bolívar había logrado la independencia de varias provincias

y, en consecuencia, lideró una confederación de Estados frente a los intentos de la reconquista española. Nuestro Caribe y Panamá estaban integrados en la Nueva Granada (actual Colombia) y esta, a su vez, junto a Venezuela, Quito y Guayaquil, constituían la inmensa República de la Gran Colombia. Así, el proyecto de gran nación ideado por Bolívar y sus aliados requería el trabajo conjunto y articulado de todos los estamentos políticos, militares y — como novedad— académicos. En ese contexto, en 1827, en Colombia se crearon dos instituciones de educación superior oficiales: las actuales Universidad de Cartagena y Universidad del Cauca.

La primera experiencia internacional de nuestra institución fue la de formar estudiantes y acoger docentes de algunas provincias de Panamá y del Caribe insular. Eso explica el concepto de «institución de fronteras extendidas».

Esa experiencia inicial, sin embargo, dista mucho de lo que hoy puede considerarse como un proceso de internacionalización y movilidad internacional. La dilución de fronteras nacionales es una característica del mundo contemporáneo. En ese nuevo orden mundial, ha sido necesario redefinir muchos conceptos y procesos que, hasta hace poco, parecían absolutos y delimitados en el mapa de cada nación: soberanía, justicia, derechos humanos, educación, entre otros.

La globalización se ha convertido en un imperativo de acción solidaria necesario para lograr mejores resultados. Se han promovido acciones políticas internacionales en relación con la lucha contra el cambio climático, contra la impunidad, en favor de los derechos humanos, las migraciones transnacionales y la economía global. Más allá

de los compromisos gubernamentales, ha sido necesario que las universidades orienten sus procesos en el marco de la cooperación, la conformación de redes de investigación, los convenios de reciprocidad, la homologación y acreditación de procesos académicos, la doble titulación y la movilidad internacional, entre otras acciones.

En este contexto, la Universidad de Cartagena, que va camino de cumplir dos siglos desde su fundación, asume plenamente el reto de insertarse en el contexto global. Para lograrlo ha emprendido, mediante el Plan de Desarrollo Institucional *Hacia una Universidad humanista y transformadora 2022-2026*, distintas políticas que permitan la movilización de recursos: académicos, científicos, técnicos y financieros. Se aspira así a conseguir la proyección, las relaciones y la visibilidad internacional de la institución. El paso inicial fue protocolizar los procesos de autoevaluación y mejora continua dentro del itinerario de calidad. Como resultado, la institución cuenta con el 70 por ciento de los programas de pregrado y posgrado con acreditación en alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El centro educativo ha llevado a cabo actuaciones en diversos campos: fortalecimiento de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales y Cooperación, para desarrollar estrategias que permitan la inserción de la comunidad académica en el panorama global; internacionalización del currículo, que ha permitido el diálogo de la Universidad de Cartagena con distintas instituciones del mundo; internacionalización de la investigación, que ha posibilitado que la institución se convierta en la primera en Latinoamérica en el *ranking* de citaciones en los artí-

culos de investigación; movilidad internacional de doble vía —de docentes y estudiantes— que ha propiciado que, desde 2018, la universidad haya firmado 310 convenios internacionales y 79 convenios nacionales posibilitando 3.634 movilizaciones. El paréntesis que la pandemia supuso permitió aplicar el modelo de movilidad virtual y organizar múltiples eventos multiculturales y transnacionales, con asistencias masivas. **N R**

*Leer aquí el  
artículo completo*

